

ACTA
ASAMBLEA ESPECIAL DE DEPORTISTAS.
FEDERACIÓN NACIONAL DE TAEKWONDO WTF
12 DE JULIO DE 2025

Que, con fecha 12 de julio de 2025, siendo las 15.00 horas vía telemática, por plataforma Google Meet se dio inicio a Asamblea Especial de Deportistas de la Federación Nacional de Taekwondo WTF., citada para esta fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63 del Estatuto de la Federación y art. 40 c) de la Ley 19.712., con el objetivo de proceder a la Elección de la Comisión de Deportistas.

Tomó la palabra el Sr. Presidente **FLAVIO FIGUEROA VELOSO**, indicando a los presentes que se verificaría por el Sr. Secretario, don **SERGIO ALBORNOZ ASENJO**, el cumplimiento del quorum para la Constitución de la Asamblea.

El Sr. Secretario **SERGIO ALBORNOZ ASENJO** certificó que el padrón de deportistas federados, de acuerdo a la información proporcionada por las Asociaciones correspondía a 329.

Se decidió esperar hasta las 15.30 horas la conexión de otros deportistas citados, alcanzando un numero de 128, sin alcanzar el quorum necesario de 165 atletas.

Actos seguido, el Sr. Presidente declaró la falta de quorum para la constitución de la Asamblea de Deportistas, dando cuenta de ello a los presentes.

Por decisión del Directorio de la Federación Nacional de Taekwondo WTF., la segunda Asamblea de Deportistas será citada para el día domingo 27 de julio de 2025 a las 15:00 horas, vía Telemática, en segunda citación, constituyéndose con quienes asistan.

Se autorizo para que el acta respectiva fuera suscrita solo por el Sr. Secretario de la Federación Nacional de Taekwondo WTF., y reducirla a Escritura Pública de ser necesario.



SERGIO ALBORNOZ ASENJO

**SECRETARIO GENERAL
FEDERACION NACIONAL DE TAEKWONDO WTF.**